

### INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL OIRSA EN EL MARCO DEL ACUERDO DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Intervención del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)  
en la reunión de 2-3 de abril 2003

#### **Acciones de mediación y facilitación en diferendo sanitario entre Costa Rica y Honduras**

1. El 18 de noviembre 2002, se sostuvo una reunión de intermediación, con el propósito de resolver el diferendo sanitario sobre aves y sus productos en la que participaron los directores de salud animal de Costa Rica y Honduras.
2. Al finalizar la reunión fue aceptado por ambas partes el cumplimiento de acuerdos tomados en la misma y que existiera un intercambio de información. Los funcionarios de OIRSA se comprometieron a dar seguimiento a las acciones de los países, para lograr una solución completa al diferendo que en la actualidad se ha resuelto en parte, al iniciarse el reconocimiento de plantas de Costa Rica que están exportando sus productos a Honduras y se ha reconocido las plantas de este país para iniciar la exportación al primero.

#### **Finalización del segundo ciclo de la Maestría Tecnológica en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

3. El programa de la maestría se desarrolló en siete módulos, graduándose 28 técnicos de la sanidad agropecuaria, quienes prestan sus servicios a los Ministerios y/o Secretarías de Agricultura y Ganadería de los países miembros y al OIRSA; uno de los participantes es de nacionalidad peruana con lo cual se considera que el programa está trascendiendo del área de cobertura del OIRSA.

#### **Auditoría de los Procedimientos de Inspección, Control y Aprobación (PICA) del Anexo C del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF)**

4. En el mes de febrero de 2003 se finalizó la auditoría de PICA's en los ocho países miembros del OIRSA. Los documentos fueron entregados en la L Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria. Los países acordaron revisar la documentación proporcionada, actualizarla y remitirla a la sede del OIRSA para su incorporación en el sitio Web del OIRSA, a partir del 20 de mayo de 2003.
5. Adicionalmente, los países definirán sus necesidades de apoyo por parte del OIRSA, a fin de lograr el cumplimiento de todos los procesos existentes e incorporación de los nuevos, a partir del análisis que se realiza para el cumplimiento del Acuerdo MSF y ante el tratado de libre comercio entre Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y los Estados Unidos de Norte América.

#### **Seminario "Desafíos y oportunidades para el sector agroalimentario regional en el marco del tratado de libre comercio de Centroamérica con Estados Unidos"**

6. El evento se efectuó en Managua, Nicaragua, del 5 al 7 de marzo de 2003; participaron los negociadores agropecuarios de los Ministerios de Agricultura y Ganadería, de los Ministerios de Economía y representantes de cúpulas empresariales de dos países.

7. Se analizó la situación de los cinco países que participan en la negociación, con relación a los avances en el cumplimiento del Acuerdo MSF, en los siguientes temas:

- Armonización
- Información
- Transparencia
- PICA's
- Equivalencia
- Certificación

8. Se elaboraron recomendaciones para las autoridades nacionales y regionales, con la finalidad de establecer prioridades y esquemas de trabajo que permitan avanzar más ágilmente en el cumplimiento del Acuerdo.

---